

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1126 *Resolución de 10 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.

Una plaza de Archivero/a.

Seis plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Una plaza de Animador/a Sociocultural.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Borox, 10 de enero de 2024.—La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.